



PUCALLPA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CORONEL PORTILLO

PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

Elaborado por:

Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de
Desastres

ACRONIMOS

- PCM Presidencia del Consejo de Ministros
- SINAGERD Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- INDECI Instituto Nacional de Defensa Civil
- CENEPRED Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
- GRD Gestión del Riesgo de Desastres.
- GTGRD Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- PDC Plataforma de Defensa Civil
- PAA Plan Anual de Actividades
- GP Gestión Prospectiva
- GC Gestión Reactiva
- PESEM Plan Estratégico Sectorial Multianual.
- PEI Plan Estratégico Institucional
- POI Plan Operativo Institucional
- GC Gestión Correctiva



PRESENTACION

Mediante **Resolución de Alcaldía N° 000025-2024-MPCP**, de fecha 18 de enero del 2024, se constituyó la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, en el marco de las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y la Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM, que aprueba los "Lineamientos para la Organización, Constitución y Funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil".

En ese marco legal, se ha elaborado el Plan Anual de Actividades de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo correspondiente al año 2025, en el marco de la Gestión Reactiva (GR), el mismo que constituye una guía que orienta acciones a desarrollar para el funcionamiento de la Plataforma de Defensa Civil.

Para el desarrollo de las actividades establecidas en el Plan Anual de Actividades de la Plataforma de Defensa Civil se contará con la asistencia técnica de la Dirección Desconcentrada INDECI Ucayali.

Los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, determinarán la proyección de ejecución calendarizando el costo estimado por actividad y el costo estimado anual para la implementación de las actividades de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.

BASE LEGAL

- ✓ Decreto Supremo N° 002-2016-DE, que aprueba la adscripción del Instituto Nacional de Defensa Civil al Ministerio de Defensa – MINDEF.
- ✓ Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y sus modificatorias
- ✓ Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del SINAGERD y sus modificatorias
- ✓ Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y su modificatoria, Ley N° 28961.
- ✓ Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- ✓ Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2014-2021.
- ✓ Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos para la Organización, Constitución y Funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil.



- ✓ Resolución de Alcaldía N° 000025-2024-MPCP, que Constituye la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo hasta el periodo 2026

JUSTIFICACION

El presente Plan Anual de Actividades está sustentado en las actividades priorizadas para la implementación de los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres de las instituciones que conforman la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo para el año 2025; considerando la ocurrencia de lluvias e inundaciones asociada a la temporada de lluvias del presente año.

OBJETIVO GENERAL

Implementar la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres dentro de los instrumentos de Gestión y en los de planificación relacionados a la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres (Preparación, Respuesta y Rehabilitación) según lo indicado en la Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM, que aprueba los "Lineamientos para la Organización, Constitución y Funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil".

OBJETIVOS PRIORITARIOS

- ✓ Apoyar el desarrollo de los procesos de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres a través del Plan de Desarrollo Concertado (PDC) Municipal, así como en los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- ✓ Fortalecer el desarrollo de capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- ✓ Apoyar en la implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres a través de la Planificación del desarrollo y el asesoramiento en la priorización de los recursos humanos, materiales y financieros.
- ✓ Fortalecer la cultura de prevención y aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible en el Distrito de Callería.
- ✓ Elaborar y aprobar el Plan de Trabajo Anual que contenga las actividades de Gestión Reactiva a Desarrollar.



- ✓ La Plataforma de Defensa Civil se reunirá como mínimo trimestralmente para tratar temas relacionados con los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación, desarrollando principalmente:
 - Participación en la atención de afectados y/o damnificados, en caso de emergencias o desastres.
 - Apoyo en la implementación del mecanismo de voluntariado en emergencia y rehabilitación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el INDECI.
 - Contribución en la formulación o adecuación de planes referidos a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.
 - Apoyo con integrantes debidamente formados, en la aplicación del EDAN PERU.

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL

Las actividades y tareas programadas han tomado en cuenta la programación presupuestal del año 2024(PIA) de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo y Plan Anual de Actividades de la Plataforma Provincial de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

El Plan Anual de Actividades debe considerar en su programa calendarizado, lo siguiente:



ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	AREA RESPONSABLE	ESTRATEGIA FINANCIERA	CRONOGRAMA DEL AÑO 2025													
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Desarrollo de los Centros de Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres	Reportes	12	SGGRD	PP068	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
Administración y Almacenamiento de kits de bienes de ayuda humanitaria	Kits	120	SGGRD	PP068			60				60							
Implementación del Centro de Operaciones de Emergencia Local – COEL	Informe	01	SGGRD	PP068	01													
Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones	Inspecciones Realizadas	1500	SGGRD	PP068	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125
Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones	VISE Realizadas	60	SGGRD	PP068	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05
Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres	Curso /Taller	12	SGGRD	PP068	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
Planificar, organizar y ejecutar los Simulacros de Desastres de acuerdo al Programa Nacional	Simulacros	03	SGGRD	PP068					01									01

